INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de SERVICIOS TEMPORARIOS INDUSTRIALES TEMPIN S.A.

- 1. He revisado el balance general de SERVICIOS TEMPORARIOS INDUSTRIALES TEMPIN S.A. al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
- 3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
- 4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
- 5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2006, presenta mejoras en relación al año anterior. La utilidad neta es de US\$ 122.746 vs. US\$ 64.202 en el 2005, la variación se basa principalmente en una optimización del Costo y Gasto de la Compañía, lo que origina que la utilidad haya crecido en un 93.04%. El índice corriente observa una relación de 1.84 para el año 2006 superior al 1.26 que se tuvo en el año 2005 para cubrir sus obligaciones de corto plazo. El nivel de endeudamiento es del 53.71 % del total de activos menor al 77.69% que se tuvo en el año 2005, situación que provoca una mejora en la posición Patrimonial de la Compañía. El Flujo de Caja Operacional para el año

2006 es de \$ 712.310, lo que le ha permitido reducir las deudas principalmente con Compañías Relacionadas.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de SERVICIOS TERMPORARIOS INDUSTRIALES TEMPIN S.A., al 31 de diciembre de 2006 los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados.

osé Estrella J.

COMISARIO CPA Reg. 22083